

REQUISITOS DE INGRESO

La inscripción de cada estudiante será determinada por el comité académico en función de las líneas de generación y aplicación del conocimiento que se cultivan y del personal académico que dirigirá la tesis respectiva, de acuerdo al análisis de lo siguiente:

- Presentar el título de licenciatura en Derecho o en un área afín.
- Presentar grado de maestría en Derecho o disciplinas afines.
- Haber obtenido durante los estudios de licenciatura y maestría, un promedio mínimo de 8.0.
- Disponibilidad de tiempo para dedicarse a los estudios 30 Horas semanales.
- Documento institucional o equivalente que acredite su disponibilidad de tiempo para dedicar al Doctorado.
- Constancia de examen TOEFL con un puntaje mínimo de 425, o constancia de comprensión de textos en un segundo idioma, expedido por una institución de reconocida calidad.
- Presentar un currículo académico con documentos probatorios.
- Carta de exposición de motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al Doctorado.
- Dos cartas de recomendación de profesores, Doctores en Derecho, miembros del SNI.
- Presentar un protocolo de investigación en alguna de las LGAC del DID posgrado.
- Entrevista personal con el Consejo académico.
- Acreditación del EXANI III del CENEVAL (para ingreso al posgrado), mínimo 900 puntos.
- Realizar el pago del proceso de admisión en las fechas establecidas.